

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Convocatoria a Propuestas de fecha 27 de agosto de 1974 efectuada por el Ministerio de Finanzas, para la provisión de valores fiscales con destino a las bóvedas del Tesoro General de la Nación;

Que, efectuada las tres publicaciones de ley, la honorable Junta de Almonedas en su reunión de fecha 8 de octubre de 1974, procedió a la apertura de propuestas, nombrando a la vez la Comisión encargada de elaborar el cuadro comparativo de cotizaciones y el consiguiente informe;

Que, la Honorable Junta de Almonedas en su sesión de fecha 29 de octubre de 1974, previo estudio del cuadro comparativo e informe de la Comisión dispuso la adjudicación para la impresión y provisión de valores fiscales ítem por ítem;

Que, habiéndose cumplido con las previsiones de los Decretos Supremos de 22 de mayo de 1939, 27 de junio de 1969 y 22 de febrero de 1974, corresponde su aprobación;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase la adjudicación efectuada por la Honorable Junta de Almonedas del ?Tesoro General de la Nación del Ministerio de Finanzas, para la provisión de valores fiscales destinados a las bóvedas del Tesoro Nacional, en la forma que se detalla a continuación:

LITOGRAFIA ?COPACABANA? IMPORTE.

ITEM.CANTIDAD ESPECIFICACIONES.

10.	4.000. Bks.	Form. ?A? Comprobantes de Pago, corte sin valor.	140.800.-
11.	2.000. ?	Form. ?A? Comprobantes de Pago, Colecturías, sin valor.	70.400.-
		total parcial.	

211.200.-

IMPRESORA ?BOLIVIANA?

2.	2.000 Bks. Form. N° 32 Patentes de Vehículos, corte \$b.100.oo.....	62.580.-
3.	6.500 Bks. Form. N° 60 Decl. de Ventas y Servicios, corte \$b. 100.oo???????????????	189.020.-
6.	1.300 ? Form. N° 142 Autorización de Venta Gas Carbónico, corte \$b. 150.oo ????????????????	30.732.-
7.	2.000 ? Form. N° 134-A Anexo Liquidación Impto. Renta total, corte \$b. 100.oo ????????????????	64.000.-
5.	1.000 ? Form. 78-A Decl. Mensual de Retenciones Serv. Persles. corte \$b. 100.oo ??????????????	36.160.-
	Total parcial.....	382.492.-

CONTABILIDAD ?RUFF? (Bol.) S.A.

1.	300.000 Pzs. Form. N° 77-R Decl. Serv. Persles. Depdtes., corte \$b. 0.50.....	76.200.-
8	2.000 Jgos. Form. N° 134-R Decl. Impto. Renta total, corte \$b. 3.oo.....	2.500.-
13.	50.000 Pzs. 78 Liquidación Servicios Personales Mensual, corte \$b. 1.oo.....	12.200.-

14.	60.000 Jgos.	Form. N° 80 Empresas Ind. Comerciales-Balances-corte \$b. 4.oo.....	31.200.-
15.	15.000 Bks.	Form. N° 96 Decl. Propiedad Urbana, corte \$b. 50.oo...	397.500.-
16.	70.000 Pzs.	Form. N° 105 Solicitud de Solvencia Tributaria, corte \$b. 10.oo.....	16.100.-
Total parcial.....			535.700.-
?EDVIL EDITORIAL OFFSET?			
4.	5.000 Bks.	Form. N° 60-A Decl. y Liquidación Impto. sobre ventas, corte \$b. 100.oo	150.000.-
Total Parcial.....			150.000.-
?LITOGRAFIAS E IMPRENTAS UNIDAS?			
9.	5.000 Pzs.	Form. N° 137 Inversión o reinversión de utilidades, Corte \$b. 5.00.....	2.000.-
12.	10.000.000 Pza.	Timbres Fondo Complementario Seguridad Social de la Policía Boliviana, corte \$b. 1.oo.....	95.000.-
Total parcial.			97.000.-
RESUMEN			
1.- Litografía ?Copacabana?..... \$b.		211.200.-	
2.- Imprenta ?Boliviana?..... ?		382.492.-	
3.- Contabilidad ?Ruff? (Bol.) S.A... ?		535.700.-	
4.- Editorial Offset ?Edvil?..... ?		150.000.-	
5.- Litograf e Imprentas Unidas..... ?		<u>97.000.-</u>	
Total General.....\$b.		1.376.392.-	
= = = = =			

Los señores Contralor General de la República, Fiscal de Gobierno, Director General del Tesoro Nacional, suscribirán los Contratos correspondientes en los cuales se estipulen cláusulas de seguridad y garantía.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treitiun días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navaro, Walter Núñez Rivero.